

COMISIÓN DE TRABAJO COMPRAS PÚBLICAS POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadora : Francisca Navarro.
Coordinador : Paulo Slachevsky
Sistematización : Daniela Jara
Lugar : Centro Cultural Estación Mapocho. Sala María Luisa Bombal
Fecha : 26 septiembre de 2017, 09:30 hrs.

❖ ASPECTOS GENERALES PLANTEADOS EN LA COMISIÓN

- ✓ El 28 de agosto se llevó a cabo el quinto Comité Interministerial de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, instancia que convocó a las autoridades representantes de las distintas instituciones públicas que trabajan en la implementación de esta Política. En la reunión se presentaron los avances 2017 y los desafíos para el próximo periodo, destacando la participación ciudadana y articulación institucional, la instalación de medidas y la instalación de mesas ciudadanas en regiones para abordar el fomento a la industria.
- ✓ Los contenidos tratados en el Comité Interministerial serán presentados en **La Primavera del Libro el día 5 de octubre a las 10.00 horas**, antes de la inauguración de la feria. Para esta instancia se convocará al mundo editorial y a quienes participan de las comisiones de trabajo de la Política.
- ✓ **El 9 de noviembre, 2017 a las 16.00 horas**, en el marco de Filsa, se realizará el **Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro**. Este contará con la participación de ministros de cultura de Iberoamérica, quienes asistirán luego de sostener la 33° reunión ordinaria del consejo de Cerlalc. Además contará con una amplia participación regional: coordinadores de fomento del CNCA, coordinadores de las mesas ciudadanas regionales y bibliotecarios de todo el país.
- ✓ Al igual que en los últimos años, el Plan de la Lectura del CNCA contará con un stand en Filsa, donde se llevarán a cabo diferentes actividades incluyendo iniciativas lideradas por la comisión de mediación.
- ✓ Se repasan los avances en las medidas 7,11 y 12. Queda pendiente la discusión sobre la definición de libro chileno.

❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

Medida 7: *Promover el establecimiento de una mesa técnica, que pueda aportar insumos para una mejora continua de la política pública respecto a la calidad de textos escolares.*

Se establece:

- ✓ La sub comisión de textos escolares se ha reunido en 7 oportunidades durante el 2017 y desde julio cuenta con la participación sistemática de Mineduc y las asociaciones de editores. En este contexto, es una instancia de trabajo que se da por instalada.
- ✓ En la última reunión, llevada a cabo el 31 de agosto de 2017, se enfatizó la necesidad de lograr avances concretos antes del fin de este gobierno. Por un lado, se desarrollará un coloquio que dé cuenta del estado del arte de los textos escolares y aporte diferentes miradas sobre los desafíos tanto para la institucionalidad como para el sector editorial chileno. Por otra parte, Mineduc comprometió la realización de un estudio para el primer semestre de 2018 que respalde los temas que surgieron en el diagnóstico elaborado por esta sub comisión, en relación a los procesos de licitación de textos escolares y material complementario.
- ✓ En la próxima reunión de la sub comisión, Mineduc dará a conocer cómo se lleva a cabo la selección para la compra de material complementario desde la institución y se mejorará el diagnóstico que da cuenta de los desafíos de los procesos de licitación para la compra de textos escolares y material complementario.
- ✓ La próxima reunión de la Subcomisión de Textos Escolares se realizará el **día martes 3 de octubre de 2017, a las 11:30 am en la sala María Luisa Bombal en Estación Mapocho.**

Medida 9: *Incrementar la oferta de primeras ediciones de libros disponibles a través del aumento del Fondo de Adquisiciones de libros por parte del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, para proveer al total de bibliotecas existentes y las que se creen.*

En relación a esta medida se informa y se acuerda:

- ✓ Las cuatro asociaciones de editores, representadas por Eduardo Albers y Paulo Slachevsky, presentaron a los consejeros del Fondo del Libro, en sesión del 14 de julio de 2017, las observaciones realizadas al programa de Adquisiciones. Esta propuesta será abordada en 2017 por dos consejeros para trabajar las próximas bases del concurso junto con la coordinadora del programa de Adquisiciones del CNCA.

Medida 10: *Generar un programa CORFO de financiamiento que mejore la oferta editorial como mecanismo complementario, que permita aplicar criterios cualitativos en las compras públicas, como encuadernación, apertura temática, pertinencia curricular, etc.*

En relación a esta medida se establece:

- ✓ De acuerdo al objetivo manifestado en 2016, se plantea realizar una reunión con Corfo y una subcomisión para explorar posibilidades. A la fecha no existen avances, por tanto es una acción para abordar.

Medida 11: *Promover el establecimiento de un catálogo de la oferta nacional de acceso público en línea, que facilite la comercialización y difusión de la creación y producción nacional editorial.*

En relación a esta medida se establece:

- ✓ De manera paralela al trabajo que nace desde la Política de la Lectura y el Libro para la construcción de un catálogo digital de edición nacional, Cerlalc planteó su interés en trabajar en el desarrollo de un catálogo unificado de ediciones latinoamericanas. Este tema se abordará en la próxima reunión ordinaria de Cerlalc, el 9 de noviembre de 2017.
- ✓ Guido Arroyo presenta un resumen del proyecto de catálogo digital de edición nacional, que integra los elementos más importantes acordados hasta la fecha, partiendo de la base que para la construcción del mismo se utilizará como primera fuente el registro del depósito legal de Biblioteca Nacional.
- ✓ Dentro de los comentarios que surgieron en la comisión y que serán incorporados por Guido Arroyo en la propuesta se encuentran:
 - Ampliar la explicación de público objetivo que se considera, incluyendo a las instituciones públicas
 - Disponibilidad física y digital del libro
 - Link a la editorial, librería o distribuidor donde es posible encontrar el libro en catálogo
 - Pertinencia de información sobre precio
 - Agregar descripción en inglés del libro
- ✓ El CNCA compromete una reunión con Biblioteca Nacional antes de la próxima reunión de la comisión para poder concretar la implementación de este catálogo.

Medida 12: *Instalar una instancia de participación, para que las instituciones públicas y organizaciones de autores y editores promuevan la creación de contenidos diversos en la industria local y aseguren criterios de pertinencia, calidad y diversidad en la oferta y en las compras de libros, que permita aumentar progresivamente, hasta un 60% del monto de las compras públicas de cada programa de ediciones nacionales.*

En relación a esta medida se establece:

- ✓ La Cámara Chilena del Libro comparte información en relación a los datos de ISBN sobre producción editorial. Por otra parte, solo Editores de Chile entregó información sobre los criterios para determinar precios para compras públicas. Esta información deberá ser entregada en la próxima reunión de la comisión por las otras asociaciones.
- ✓ Respecto de la construcción de la línea base, aún está pendiente el envío de información desde Dibam y parte de la información de Mineduc.

1. Bibliotecas de Aula	Se entregó toda la información
2. Bibliotecas CRA	No se ha entregado: precio de compra, PVP (si está disponible).
3. Textos escolares	No se ha entregado: precio de compra, PVP (si está disponible).
4. Junji	Se entregó información
5. Integra	Información en construcción
6. DIBAM	Información en construcción
7. CNCA	Se entregó toda la información

- ✓ En este contexto, la comisión actuará a través de 2 frentes:
 - Las instituciones que aún no entregan la información solicitada deberán enviarla para la próxima reunión, de lo contrario, será solicitada por la comisión a través de transparencia.
 - En la próxima reunión, Dibam y Mineduc presentaran que avances ha realizado cada una de las instituciones para favorecer la compra de ediciones nacionales, desde cada uno de sus programas.
- ✓ Dibam aclara que la institución ha estado trabajando en la recopilación de la información y que la diversidad de modalidades por las cuales ingresan los libros ha dificultado el trabajo de recopilación.
- ✓ En la próxima reunión, Dibam explicará de qué manera se realiza la selección de libros en la institución, incluyendo las diferentes formas que contempla.
- ✓ Queda pendiente convocar a un representante de Chile Compra a la mesa. Antes de la convocatoria, la comisión trabajará en un diagnóstico sobre la postulación a compras públicas. No se indican responsables.
- ✓ En la próxima sesión se discutirá la definición de libro chileno, en relación a las últimas versiones enviadas por Paulo Slachevsky y Gonzalo Oyarzún, respectivamente.

Medida 13: *Definir estándares de metadata para la edición electrónica, necesarios para compras públicas e inscripción en depósito legal, actualizados según las tendencias tecnológicas.*

Medida 18: *Fomentar la conversión de libros nacionales a soportes digitales para su distribución y conservación y asegurar la migración/emulación de la producción digital nacional.*

En relación a estas medidas:

- ✓ El CNCA se reunió con Javier Sepúlveda de Ebooks Patagonia para abordar el tema de la edición digital en Chile.
- ✓ Actualmente no existe información cuantitativa ni cualitativa que dé cuenta del estado de la edición digital en Chile. Por tanto, desde la comisión se plantea esto como primera necesidad.
- ✓ Florencia García compartirá un protocolo de acuerdo que entrega recomendaciones para una difusión del libro digital por parte de las bibliotecas públicas en Francia.

1. La próxima reunión de la Subcomisión de Textos Escolares se realizará el **día martes 3 de octubre de 2017, a las 11:30 am en la sala María Luisa Bombal en Estación Mapocho. Responsable: Subcomisión de textos escolares (Paulo Slachevsky, Marcelo Henríquez, Francisco Tepper, representante Corporación del Libro).**
2. En esta reunión se abordará la organización de un coloquio sobre el tema de textos escolares, Mineduc dará a conocer cómo se lleva a cabo la selección para la compra de material complementario desde la institución y se mejorará el diagnóstico que da cuenta de los desafíos de los procesos de licitación para la compra de textos escolares y material complementario. **Responsable: Sub comisión de textos escolares.**
3. El CNCA compromete una reunión con Biblioteca Nacional antes de la próxima reunión de la comisión de compras públicas para poder concretar la implementación del catálogo digital de libro chileno. **Responsable: CNCA.**
4. Guido Arroyo incorporará los comentarios que surgieron en la reunión a la presentación sobre catálogo digital de libro chileno. **Responsable: Guido Arroyo.**
5. Florencia García comparte un protocolo de acuerdo que entrega recomendaciones para una difusión del libro digital por parte de las bibliotecas públicas en Francia. Se encuentra en el siguiente link: "Recommandations pour une diffusion du livre numérique par les bibliothèques publiques".
<http://bibliofrance.org/index.php/ressources/politiques-publiques-culture-livres-internet/280-diffusion-du-livre-numerique-par-les-bibliotheques-publiques>
6. Las asociaciones de editores deberán entregar información sobre sus criterios para determinar precios para compras públicas. **Responsable: Pau González, Norgia Niño, Guido Arroyo.**
7. En la próxima reunión, Dibam y Mineduc presentarán los avances que ha realizado cada una de las instituciones, desde sus diferentes programas, para favorecer la compra de ediciones nacionales. **Responsables: Marcelo Henríquez, Gabriel Díaz.**
8. En la próxima reunión, Dibam explicará en qué consisten los diversos procesos de selección de libros en la institución. **Responsable: Gabriel Díaz.**
9. Dibam y Mineduc deberán entregar la información solicitada para la construcción de la línea base de compras públicas antes de la próxima reunión, de lo contrario, será solicitada por la comisión a través de transparencia. **Responsables: Marcelo Henríquez, Gabriel Díaz.**
10. En relación a la definición de libro chileno, se compartirán nuevamente las dos versiones

redactadas desde las asociaciones de editores y desde Dibam. **Responsable: CNCA.**

11. Para comenzar a abordar el tema de la edición electrónica, Florencia García compartió un trabajo desarrollado por diferentes instituciones francesas sobre protocolos para la compra y normalización de metadata en bibliotecas. **Responsable: Envía link CNCA**

12. Se acuerda realizar la próxima reunión de la comisión será el **5 de diciembre de 2017, a las 9:30**, en lugar por confirmar.

✓ **PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO COMPRAS PÚBLICAS 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico
Paulo	Slachevsky	Editores de Chile	paulo@lom.cl
Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
Pau	González	Corporación del Libro y la Lectura	pgr@vicensvives.cl
Gustavo	Loira	Corporación del Libro y la Lectura	gloira@uc.cl
Eduardo	Albers	Cámara chilena del libro	ealbers@albers.cl
Norgia	Niño	Cámara chilena del libro	nnino@bibliografica.com
Guido	Arroyo	Cooperativa de editores de La Furia	Arroyo.guido@gmail.com
Marcelo	Henríquez	Mineduc	Marcelo.henriquez@mineduc.cl
Víctor	Farru	Dibam	Victor.farru@bibliotecasdibam.cl
Florencia	García	Dibam	Florencia.garcia@bibliotecasdibam.cl
Gabriel	Díaz	Dibam	Ricardo.diaz@bibliotecasdibam.cl
Francisca	Navarro	CNCA Fondo del Libro	Maria.navarro@cultura.gob.cl
Daniela	Jara	CNCA Fondo del Libro	Daniela.jara@cultura.gob.cl